

## **MESECVI publica su IV Informe Hemisférico: desafíos estructurales y progresos institucionales en el acceso a la justicia, la verdad y la reparación para las mujeres en América Latina**

*Washington, D.C., 31 de marzo de 2025.* En los últimos años, América Latina ha logrado avances importantes en la adopción de leyes y normas para proteger los derechos de mujeres y niñas, demostrando esfuerzos de los Estados por fortalecer su respuesta frente a la violencia en su contra. A pesar de ello, la región sigue enfrentando cifras preocupantes en materia de violencia contra las mujeres por razones de género, así como obstáculos persistentes en el acceso a la justicia, la verdad y la reparación, lo que contribuye a perpetuar la impunidad en estos casos.

Estos son los principales hallazgos del *“IV Informe Hemisférico sobre la implementación de la Convención de Belém do Pará - Capítulo América Latina. Acceso a la Justicia, la Verdad y la Reparación: Desafíos Estructurales y Progresos Institucionales”*, elaborado por el Comité de Expertas del Mecanismo de Seguimiento de la Convención de Belém do Pará (MESECVI) a partir de la información reportada por los Estados de la región durante la más reciente Ronda de Evaluación Multilateral del Mecanismo. El informe se publica en el marco del mes de las mujeres.

Los datos reportados por 16 países de América Latina<sup>1</sup> muestran avances, como la adopción de más de 200 leyes y normas que tipifican la violencia contra las mujeres. Sin embargo, las cifras en la materia reflejan un panorama preocupante. La región registra más de 488.000 casos de violencia sexual contra niñas y adolescentes, más de 800.000 casos de violencia sexual contra mujeres, cerca de 2 millones de casos de violencia contra mujeres con discapacidad y más de 1 millón de embarazos en niñas. Estas cifras, correspondientes al periodo 2018 y 2022, evidencian los desafíos estructurales que persisten para erradicar la violencia contra las mujeres en la región.

El informe se centra en el acceso a la justicia, la verdad y la reparación de las mujeres, como piedra angular de los esfuerzos para avanzar hacia la erradicación de la violencia, y tema

---

<sup>1</sup> Los países que participaron en la primera fase de la IV Ronda de Evaluación son: Argentina, Brasil, Bolivia, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana y Uruguay.

central de la ronda de evaluación en la que los Estados Parte respondieron a 137 indicadores de progreso para medir sus acciones frente a la violencia contra mujeres y niñas.

El Comité de Expertas (CEVI) analiza avances, barreras y desafíos, y examina aspectos clave como la participación de las mujeres en los procesos judiciales y administrativos, su derecho a asesoría jurídica gratuita y la implementación de servicios especializados, medidas de protección y acciones en los ámbitos civil, administrativo y otros para garantizar el acceso equitativo a la justicia.

Asimismo, el informe aborda otros temas de especial preocupación como la violencia contra mujeres con discapacidad, la violencia sexual contra niñas y adolescentes, los embarazos infantiles y los matrimonios forzados de niñas.

Frente a este panorama, el CEVI reconoce los esfuerzos de los Estados en la adopción de normas y políticas, pero subraya la necesidad de garantizar su efectiva implementación. Para ello, enfatiza la importancia de fortalecer las instituciones, eliminar barreras en el acceso a la justicia y asegurar una atención integral para las mujeres víctimas de violencia.

La publicación del IV Informe Hemisférico, en su capítulo sobre América Latina, se presenta en el marco del 30° aniversario de la Convención de Belém do Pará y el 20° aniversario del MESECVI. Actualmente, avanza la segunda fase de la ronda enfocada en los países del Caribe anglófono, cuyo proceso de recopilación y análisis de información se espera concluir este año.

Por primera vez, el Mecanismo complementa este informe con [visualizaciones interactivas](#) en su página web, desarrolladas con el apoyo del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Estas herramientas permiten explorar la evolución y el panorama regional en temas clave como legislación, sentencias judiciales, datos sobre violencia contra mujeres y niñas, y la situación de grupos en mayor condición de vulnerabilidad.

Lee el informe completo [aquí](#)